



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240167400)
CARLOS ALBERTO TRIANA GONZÁLEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 139377
FALLO DEL 20 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de agosto de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante fallo del 20 de agosto de 2024 resolvió, **negar** el amparo constitucional invocado por **CARLOS ALBERTO TRIANA GONZÁLEZ**, contra la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla y la Fiscalía 10 de la Dirección Nacional de Justicia Transicional de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro proceso **08001221900120210010600**, en especial a los **POSTULADOS** y las **VÍCTIMAS**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 3F25599453D941E8C60525DFCC718F38B09BAEE1D994AD498E3F203607EA21E6